

ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día 19 de septiembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en Palacio de Gobierno (Planta Alta), sito en Plaza de la Constitución, Centro Histórico, los Ciudadanos Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura; Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; Contador Público Freddy Ortega González, Jefe del Departamento de Control Presupuestal; Pasante de Ingeniería David Antonio Velásquez Cruz, Jefe del Departamento de Informática; Licenciada Yolanda Victoria Santiago, Técnico Especializado y Habilitada de la Unidad de Transparencia y Licenciado en Contaduría Miguel Ángel Cerda Torres, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley General de Archivos, vigente a la fecha, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA. -----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

La Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, da inicio a esta sesión para la que fueron convocados los asistentes. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la voz, la Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los mencionados en el preámbulo de la presente sesión, quienes se acreditan con sus respectivos nombramientos, manifiesta que existe "Quórum Legal" para la celebración de la presente sesión.-----

2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido, la Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, manifiesta que en virtud de existir "Quórum Legal", declara formalmente instalada esta sesión de Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, por lo que se somete a consideración de los presentes el "Orden del Día" para el cual fueron debidamente convocados.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, da lectura al "Orden del Día".-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA. -----

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Estos son los puntos que integran el "Orden del Día", por lo que, en votación económica solicitó a los presentes levantar la mano en señal de afirmación, si están de acuerdo con dicho "Orden del Día" (los presentes levantan la mano); el "Orden del Día" ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes. Acto seguido se procede con el desahogo del "Orden del Día".

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, la Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, señala que los puntos del uno al tres, han sido desahogados; por lo que se procede al siguiente punto del "Orden del Día".

4. INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA.

La Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, expresa la importancia de realizar el esfuerzo conjunto para la integración e instalación del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación, misma que integra los expedientes de cada serie documental, así también colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que en conjunto conforman el Catálogo de Disposición Documental de la Gubernatura, en cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos.

La Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, procede a designar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, con base en lo establecido en los artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, el cual queda oficialmente integrado en los siguientes términos:

DESIGNACIÓN EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE Y CARGO
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA GUBERNATURA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GUBERNATURA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA ANEL FUENTES CRUZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA GUBERNATURA.
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	LICENCIADA MARICARMEN CEJUDO GALLARDO, DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GUBERNATURA	CONTADOR PÚBLICO FREDDY ORTEGA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL.
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GUBERNATURA	PASANTE DE INGENIERÍA DAVID ANTONIO VELÁSQUEZ CRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GUBERNATURA	LICENCIADA YOLANDA VICTORIA SANTIAGO, TÉCNICO ESPECIALIZADO Y HABILITADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LICENCIADO EN CONTADURÍA MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES, DIRECTOR DE AUDITORÍA "B".

Una vez hecho lo anterior y estando presentes los servidores públicos designados como miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, la Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, pregunta a los integrantes si existe alguna objeción legal fundada y motivada respecto a la designación de alguno de los miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, y habiendo contestado negativamente todos y cada uno de los asistentes, se continúa con la presente acta. -----

- - - Visto lo antes asentado, La Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura en los siguientes términos: **"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, que el Estado les ha conferido?"**, y habiendo contestado los interrogados: **"¡Sí protesto!"**, a continuación la Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, repuso: **"Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden"**, con lo que queda instalado formalmente el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, asimismo la Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, en este mismo acto, los conmina a que asistan a los actos a los que sean convocados por este Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, haciéndoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho Grupo, se encuentran regidos por la siguiente normatividad: -----

1. Ley General de Archivos; y-----
2. Demás normatividad aplicable; a lo que todos los integrantes del multicitado Grupo se dieron por enterados. -----

La Licenciada en Contaduría Pública Anel Fuentes Cruz, Directora Administrativa de la Gubernatura y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, hace del conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, que a efecto de notificar el cumplimiento de la integración del mismo, enviará oficio a la Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, anexando copia simple de esta Acta de Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura.-----

De igual manera exhorta a los integrantes del Grupo a actuar con estricto apego a las disposiciones legales, enfatizando la importancia de conducirse conforme a los principios de honradez y transparencia y anteponiendo los intereses de la sociedad e institución a los particulares.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida el Acta de Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, levantándose el acta respectiva, siendo las diecinueve

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

horas con cuarenta y cinco minutos (19:45 hrs.) del día de su inicio, que consta de cuatro fojas útiles escritas por una cara, firmando al calce y al margen previa lectura y aprobación de la misma los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----

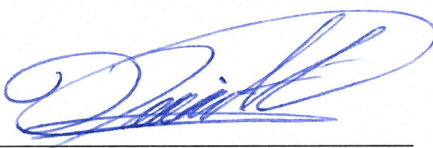
Anexo 1: Acreditaciones de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura.-----

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA


 LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA ANEL FUENTES CRUZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA GUBERNATURA Y TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA GUBERNATURA.


 LICENCIADA MARICARMEN CEJUDO GALLARDO, DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA.


 CONTADOR PÚBLICO FREDDY ORTEGA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA.


 PASANTE DE INGENIERÍA DAVID ANTONIO VELÁSQUEZ CRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.


 LICENCIADA YOLANDA VICTORIA SANTIAGO, HABILITADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.


 LICENCIADO EN CONTADURÍA MIGUEL ÁNGEL CÉRDA TORRES, DIRECTOR DE AUDITORIA B Y REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

www.oaxaca.gob.mx